MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 05 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las Ocho y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES CD Nº 05/2014** con **ID Nº 267.141**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Marisa González – Secretaria General Interina.
Srta. Noelia Rolón – Asistente de U.O.C.
Sr. César Carrillo Méndez – Administrador
Sr. Milciades Marmolejo – Encargado de Proyectos.
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) CENTRAL S.A. DE SEGUROS RUC Nº 80002434-6 MONTO: GS. 18.000.000

- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Constancia de SIPE.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos.
- Certificado Registral de No haber sido declarado en Quiebra o Concurso otorgado por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de Libre Disposición de Bienes.
- Fondo de Garantía.
- Margen De Solvencia.
- Declaración De RENTA del Año 2013, 2012 y 2011.
- Copia de Orden de Compra emitido por el Poder Ejecutivo por provisión de Seguro para vehículos.
- Copia de Orden de Compra emitido por la Municipalidad de Loma Plata por provisión de Seguro para vehículos.
- Copia de Orden de Compra emitido por la Municipalidad de Luque por provisión de Seguro para vehículos

b-) ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES RUC Nº 80031893-5 MONTO: GS. 22.000.000

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos.
- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Nómina del Directorio de la empresa.
- Listado de Agencias
- Copia de Resolución de Inscripción en el Registro Público de Pólizas de Seguros otorgado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.
- Listado de Planes habilitados hasta la fecha por la Aseguradora.
- Copia de Resolución por la cual se autoriza a la empresa a operar en el ramo "Elementales o Patrimoniales" otorgado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA U.O.C. BOQUERON

...iades Marmolejo
Dpto. de Proyecto
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA TESORERIA

- Constancia de Renovación SS. ICORAS. DCOR.
- Certificado de tener cubierto el Ramo de Automóviles a través del contrato Automático de Reaseguro otorgado por LATINBROKER.
- Balance general, Estados de Resultados, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de variación del patrimonio Año 2011,2012 y 2013
- Margen de Solvencia
- Fondo de Garantía
- Formulario de Información Financiera Año 2011, 2012 y 2013
- Indicadores Financieros y Calificación de Riesgos de las empresas de Seguros emitida por la Superintendencia de Seguros.
- Constancia de SIPE.
- Copia de Contrato celebrado con la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia por provisión de servicios de SEGUROS.
- Copia de Contrato celebrado con la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales por provisión de servicios de SEGUROS.
- Copia de Contrato celebrado con la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos del MAG por provisión de servicios de SEGUROS
- Copia de Contrato celebrado con la Municipalidad de Ciudad del Este por provisión de servicios de SEGUROS
- Constancia de Adjudicación entregada por la Municipalidad de Filadelfia a favor de la empresa para provisión de Seguros.
- Constancia de Adjudicación entregada por la Municipalidad de Concepción a favor de la empresa para provisión de Seguros.
- Copia de Facturas por trabajos realizados a vehículos de los algunos Asegurados.
- Copia de Recibo de Indemnización a un Asegurado por consecuencia de un siniestro.

Se realiza la apertura de los sobres sin la cantidad requerida bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003.

Se da por concluido el acto siendo las 08: 50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Marisa González
Secretaria General Interina
C.I. Nº 3.177.138

Srta. Noelia Rolón
Asistente de U.O.C.
C.I. Nº 4.750.647

Sr. César Carrillo Méndez
Administrador
C.I. Nº 4.454.687

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Sr. Milciades Marmolejo
Encargado de Proyectos
C.I. Nº 3.210.424